



La Dirección General de la Marina Mercante desactiva el Plan Nacional de Contingencias en Tarragona

- Ha estado activado desde el día 11 hasta el 12 debido a un vertido accidental dentro del puerto

12-October-2010. La Dirección General de la Marina Mercante ha desactivado a las 11.00 horas el Plan Nacional de Contingencias por Contaminación Marina Accidental tras haber realizado un reconocimiento aéreo y marítimo de la zona afectada por una contaminación de residuos de fuel-oil producida el día 11 en el puerto de Tarragona. Tras la inspección se comprobó que no había restos del vertido ni en la costa ni en el mar.

La empresa Asfaltos Españoles (ASESA) comunicó el día 11 a las 08.20 horas que se había producido un vertido accidental dentro del puerto de Tarragona después de haber realizado una operación rutinaria de limpieza tras cargar un barco. Hasta que no se complete el expediente informativo no se podrán establecer responsabilidades del vertido.

La Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima coordinó el dispositivo de limpieza del vertido con barreras de contención, material absorbente y skimmers. También se emplearon embarcaciones para la dispersión mecánica de la contaminación.

Los medios de Salvamento Marítimo que participaron en las operaciones de limpieza son el remolcador "Punta Mayor", la "Salvamar Diphda" y L/S "Venus". Para el reconocimiento aéreo intervinieron el avión "Sasemar 101" y el helicóptero "Helimer 204".

Asimismo, se activó una neumática y una moto de agua de Cruz Roja, el remolcador de puerto "Rómulo", la gabarra Arrabasada, 4 embarcaciones auxiliares de Boteros Amarradores y 4 pelícanos limpiadores de Ecolmare.